

CIRCULAR NÚM.: 1709/1971

19 de julio de 1971

A NUESTRAS SUCURSALES, AGENCIAS, CORRESPONSALES Y BANCOS ASOCIADOS:

Informamos a ustedes que el día de hoy fueron puestos en circulación en todo el país, los nuevos billetes de \$5.00 impresos en México.

Confirmamos a ustedes el contenido de nuestra Circular 1677/69, en el sentido de que las concentraciones o depósitos que se hagan a nuestras Oficinas, de esta denominación deben ser entregados, clasificados separadamente.

Atentamente

BANCO DE MÉXICO, S. A.